

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 740, de fecha 22 de Diciembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 11134**

Considerando,

- La relevancia del Puerto de Coquimbo para el desarrollo estratégico regional, como infraestructura clave para el comercio internacional, puerta de entrada de turistas a la región y su proyección en el Corredor Bioceánico Central.
- El valor social y productivo que representa para la comunidad la actividad portuaria y el borde costero de la ciudad de Coquimbo.
- El Rol articulador y de coordinación interinstitucional del CORE, cuyo propósito es propender al bien común, búsqueda que debe ser permanente y abierta a la comunidad.
- La necesidad de abordar integralmente el desarrollo del puerto de Coquimbo

Se acuerda, instar al Intendente Regional para,

(i) Llevar a cabo un trabajo interinstitucional coordinado, donde estén presentes el ejecutivo del GORE, CORE, MOP, MINVU, Municipalidad de Coquimbo y EPCO, cuyo objetivo sea llevar a cabo el “Plan Maestro del Puerto y Borde Costero de la ciudad de Coquimbo”, que establezca una cartera de iniciativas y evalúe distintas fuentes de financiamiento, con miras a establecer un convenio de programación y de esta forma lograr concretar el desarrollo de este territorio costero.

(ii) Avalar el trabajo desarrollado por la “Mesa de Coordinación Ciudad – Puerto de Coquimbo” como instancia de diálogo y trabajo permanente de todos los actores de la institucionalidad público – privada.

(iii) Establecer una mesa de trabajo, en el marco del proyecto de ampliación del puerto de Coquimbo, donde estén presentes las organizaciones de la sociedad civil y productivas, con el fin de escuchar sus demandas, aclarar dudas respecto al impacto de esta obra y las mitigaciones dispuestas por la autoridad.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

